

VALORES ESTILÍSTICOS DEL IMPERFECTO

GRACIELA REYES
University of Illinois, Chicago

Se puede decir que la gramática y la estilística convergen y se bifurcan dentro de cualquier fenómeno lingüístico concreto: si se analiza tan sólo dentro del sistema de la lengua, se trata de un fenómeno gramatical, pero si se analiza dentro de la totalidad de un enunciado individual o de un género discursivo, es un fenómeno de estilo. La misma elección de determinada forma gramatical por el hablante es un acto de estilística.

M. Bajtin, *Estética de la creación verbal*.

1. EL IMPERFECTO: TIEMPO, ASPECTO Y MODO

En el presente trabajo propongo un análisis del imperfecto de indicativo español hecho a la luz de estudios recientes sobre los significados de las formas verbales y sus funciones en el discurso. Me voy a detener en los usos del imperfecto que distinguen a esta forma de las restantes formas de pasado de la conjugación española y especialmente del pretérito indefinido, haciendo hincapié en los valores estilísticos que presenta el uso de CANTABA frente al pretérito CANTÉ o a las formas que alternan con CANTÉ en los textos narrativos. Por valores estilísticos debe entenderse aquí significados expresivos (relacionados con el hablante) o pragmáticos (relacionados con el discurso mismo y con la situación), que se originan en determinadas intenciones comunicativas del hablante. Los valores estilísticos están ligados a convenciones genéricas, que, pese a sus imposiciones, dejan siempre un margen para la creatividad discursiva.

La forma de la conjugación española que conocemos con el nombre de imperfecto tiene significados temporales, aspectuales y modales. Temporalmente, el imperfecto CANTABA significa lo mismo que el pretérito simple

CANTÉ: que la acción es anterior al presente del hablante¹. Su aspecto imperfectivo indica, a su vez, que la acción² se presenta en su transcurso, abierta, sin especificación de principio o fin (en oposición con el pretérito simple, que muestra la acción cerrada, con principio, transcurso y fin comprendidos). Modalmente, el imperfecto expresa en ciertos contextos ya una restricción del valor factual de la proposición (modalidad epistémica), ya significados de obligación, necesidad o deseo (modalidad deóntica)³. Mientras los valores temporales y aspectuales se manifiestan simultáneamente, al menos en el imperfecto de la narración, los modales se producen a expensas de los otros dos, en casos de debilitamiento o desplazamiento temporal, y sobre todo en discursos no narrativos, salvo que se trate de narración de palabras, es decir, de contextos de estilo indirecto.

El conjunto de usos del imperfecto español puede esquematizarse como en el diagrama I:

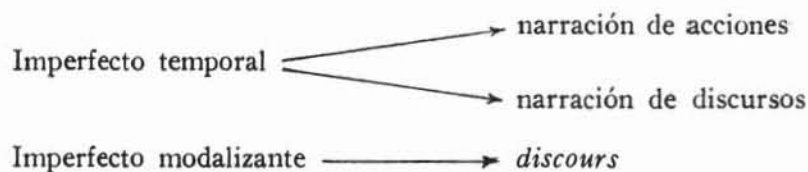


Diagrama I

¹ En la tradición gramatical española y también en algunos trabajos recientes se da al imperfecto un valor temporal exclusivo: indicar que una acción es simultánea con un punto de referencia u otra acción que a su vez son anteriores al presente (cfr., por ej., Andrés Bello, *Gramática de la lengua castellana*, ed. crít. de R. Trujillo, Tenerife, Ediciones del Cabildo Insular, 1981, § 628; Samuel Gili Gaya, *Curso Superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 13.^a ed., 1981, § 124; Guillermo Rojo, "La temporalidad verbal en español", *Verba. Anuario gallego de filología*, I, 1974). Esta diferencia debería distinguir, fuera de contexto, *María era bonita* de *María fue bonita*, y *Teníamos que atravesar el río* de *Tuvimos que atravesar el río*: en el primer miembro de cada par el estado o la acción expresados por el verbo coexisten con una referencia (aquí inexpressada) que es un intervalo de tiempo (por ejemplo *María era bonita de joven*) o una acción (*María era bonita cuando la conocí*) (cfr. la descripción de Ducrot, más abajo). La idea de coexistencia, sin embargo, parece resultar del valor aspectual del imperfecto, en lugar de ser un rasgo temporal independiente. En efecto: una acción en curso puede incluir otras puntuales, como en *Los chicos ya dormían cuando llegué*, donde la acción de dormir se inicia antes que la de llegar y continúa después, incluyéndola (e incluyendo, potencialmente, muchas otras). No es necesario, a mi juicio, atribuir al imperfecto un significado temporal diferente del significado del pretérito; lo que distingue a las dos formas es el aspecto, que a su vez determina ciertos significados contextuales como el de simultaneidad.

² Siguiendo la tradición gramatical, utilizo el término *acción* para referirme a todos los tipos de predicaciones: acontecimientos, procesos, estados, o, de acuerdo con la conocida tipología de Vendler, *states*, *activities*, *achievements* y *accomplishments* (cfr. Zeno Vendler, *Linguistics and Philosophy*, Ithaca, Nueva York, 1967).

³ La modalidad deóntica se manifiesta en enunciados como *Debías irte, es tarde*. En este trabajo no se tratarán de manera pormenorizada los usos modales del imper-

Siguiendo el diagrama I, donde *discours* remite a la conocida oposición de Benveniste entre *discours* e *histoire*⁴, tenemos tres tipos de uso del imperfecto: el imperfecto temporal 1 (IT1), que es el de los relatos de acciones; el imperfecto temporal 2 (IT2), que es el del estilo indirecto, y el imperfecto modalizante (IM), que corresponde a los usos no narrativos. Doy a continuación un ejemplo de cada tipo de imperfecto⁵.

- (1) Cuando llegué, los chicos ya *dormían*. (IT1)
- (2) [Me dijo que] *Salían* de viaje mañana. (IT2)
- (3) Yo que vos no le *decía* nada. (IM)

El análisis que sigue comprenderá sobre todo usos de IT1 e IT2, pero se intentará mostrar también la interrelación entre los tres imperfectos: veremos, por ejemplo, que el IT2 da paso fácilmente al IM, y que el IM se toca con el IT1, y en ciertos usos es casi indistinguible del IT2. Estos contactos y superposiciones resultan de un juego de metáforas organizado en torno a un principio muy simple: una acción pasada que se presenta en curso, sin incluir principio o fin, es una acción "suspendida", propensa a deslizarse temporalmente hacia el presente o el futuro, y propensa también, en ciertos contextos, a no ser acción efectiva, real. En el diagrama II se representa la diferencia aspectual entre el pretérito simple y el imperfecto:

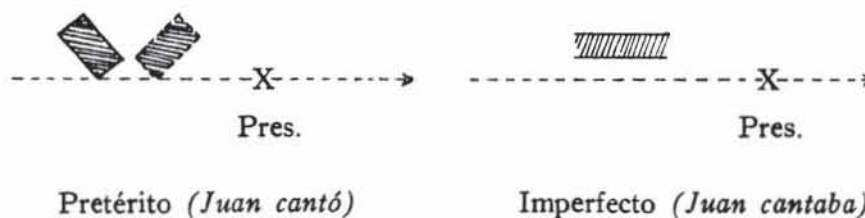


Diagrama II

fecto, pero se harán observaciones sobre la modalización de algunos imperfectos temporales. Debo adelantar aquí, sin embargo, que la existencia de un imperfecto puramente modal, sin trazas de temporalidad, es bastante discutible, ya que en todos los usos aparentemente modales del imperfecto se pueden encontrar matices temporales. Por eso empleo la expresión "modalizante", que indica una tendencia o proclividad más que una característica definitoria.

⁴ *Problèmes de linguistique générale* (París, Gallimard, 1966), págs. 241 y sigs.

⁵ Todos los ejemplos provienen de muestras de lenguaje oral grabadas por mí en Madrid y en Buenos Aires. Se trata de diálogos dirigidos y grabaciones secretas en las que intervienen hablantes que representan la "norma culta" del español, casi siempre en registro informal.

La línea de puntos que corre hacia la derecha es la línea del tiempo cronológico, y sobre ella las acciones se representan como rectángulos (habría que pensar más bien en prismas, es decir, objetos tridimensionales, con complejidad interna): el pretérito está cerrado y con el fin enclavado en la línea temporal, de modo que la acción no puede desplazarse, y el imperfecto está, en cambio, abierto; el pretérito "toca tierra" (dependiendo de la *Aktionsart* del verbo, puede hacerlo también en el principio de la acción, como señala el rectángulo punteado, por ejemplo en *Juan supo la verdad*), y el imperfecto, en cambio, queda en el aire. En cuanto a su ubicación temporal, las dos acciones son idénticas⁶.

2. SIGNIFICADO BÁSICO Y CONTEXTO

El significado de una forma lingüística resulta de la suma de un significado básico más otros que esta forma adquiere en el texto, según cuál sea el contexto, las convenciones del género (o, si se prefiere, del tipo de texto) y la intención del hablante⁷. Veamos primero qué se entiende por significado básico y significado secundario.

El significado básico de una forma en determinado momento histórico de la lengua a la que pertenece es el significado prototípico, que puede asignarse sin tener en cuenta contextos específicos (en algunos de los cuales el significado básico puede perderse por completo⁸). Junto al significado básico o prototípico existen otros llamados secundarios y contextuales. Puede tratarse de usos aparentemente desconectados del significado básico, o bien de implicaturas habituales que han pasado a formar parte del elenco de significados de las formas.

⁶ El diagrama representa solamente la propiedad que me interesa, es decir, la de acción pasada suspendida versus acción pasada inamovible. En una caracterización más general de estas dos formas convendría representar el pretérito como una esfera (acción enrollada, comprimida), y el imperfecto como un prisma sin sus bases (acción desenrollada, abierta). En ambas representaciones se tiene en cuenta solamente la oposición perfectivo/imperfectivo en el nivel de la proposición. Las nociones de acción abierta y acción cerrada proceden de Comrie (*Aspect*, Cambridge, Cambridge University Press, 1976).

⁷ Véanse los análisis de Suzanne Fleischman ("Discourse functions of tense-aspect oppositions in narrative: toward a theory of grounding", *Linguistics*, 23, 1985, páginas 851-882 y "Evaluation in narrative: the present tense in medieval 'performed stories'", *Yale French Studies*, 70, 1986, págs. 199-249); Carmen Silva-Corvalán ("Tense and aspect in oral Spanish narrative: context and meaning", *Language*, 59, 1983, páginas 760-780); y William Bull (*Time, tense, and the verb*, Berkeley y Los Angeles, University of California Press, 1960).

⁸ Cfr. Comrie, *Tense* (Cambridge, Cambridge University Press, 1985), págs. 19 y sigs., y también Östen Dahl, *Tense and aspect systems* (Oxford, Basil Blackwell, 1985), págs. 9 y sigs.

Así, por ejemplo, el imperfecto español tiene significados secundarios a primera vista no relacionados con sus valores prototípicos, como en el ejemplo (3) visto arriba, donde expresa modalidad en lugar de tiempo pasado y aspecto imperfectivo. Un ejemplo de implicatura habitual que forma parte del significado tanto del imperfecto como del pretérito es 'acción no válida en el presente', de modo que *Juan cantaba* significa 'Juan ya no canta'. La implicatura se origina en el hecho de que en la conversación, por norma derivada de las máximas del principio de cooperación⁹, el tiempo presente es el más relevante, de modo que cuando se usa el pasado suele quedar implicado que la acción es válida sólo en ese tiempo. Como las implicaturas son, por definición, cancelables, resulta que el significado 'no válido en el presente' puede eliminarse del contexto: *Juan cantaba (en tal época), y todavía canta*. De modo que la idea de invalidez presente no es parte del significado básico del imperfecto, ni tampoco del pretérito, como ya señaló Gili Gaya¹⁰ corrigiendo a Bello, pero sí es un significado contextual muy frecuente. Otro buen ejemplo de implicatura habitual nos lo ofrece no el imperfecto sino el pretérito, y consiste en la idea de que las acciones enunciadas en ese tiempo verbal forman una secuencia ordenada cronológicamente: *vine, vi, vencí*. Si lo permiten los significados de los verbos y el tipo de discurso, la ordenación puede ser diferente, pese al pretérito¹¹. En lo que sigue sólo acudiré a la noción de significado básico para contrastar el valor témporoaspectual 'pasado e imperfectivo' con los valores temporales y modales que puede adquirir el imperfecto en determinados contextos.

Hay, pues, unos significados semánticos, virtuales, apriorísticos, y unos significados efectivos, que resultan de una actualización de los primeros en conjunción con un contexto. Es importante incluir en ese contexto las pre-suposiciones retóricas del género:

The meaning of a tense form, i. e. the sum total of its core and contextually actualized values, must [...] derive in part from the pragmatics of the communicative situation, or, in broader terms, from the pragmatics of the genre¹².

Este punto de vista permite explicar mejor ciertos usos verbales considerados anómalos que se observan en textos literarios, y también usos expresivos y pragmáticos propios de textos no literarios: en todo tipo de texto,

⁹ Sobre el principio de cooperación y la noción de implicatura, véase Paul Grice, "Logic and Conversation", en P. Cole y D. L. Morgan, eds., *Syntax and Semantics*, 3. *Speech Acts*, New York, Academic Press, 1975.

¹⁰ *Op. cit.*, pág. 167.

¹¹ Cfr. Comrie, *Tense*, *op. cit.*, págs. 26 y sigs.

¹² Suzanne Fleischman, "Discourse functions of tense-aspect oppositions in narrative: towards a theory of grounding", *art. cit.*, pág. 856.

incluso en los que no aceptan “desviaciones” literarias, puede observarse una relación activa y cambiante entre el uso de las formas lingüísticas y el contexto lingüístico y situacional, cuyas exigencias y convenciones el hablante respeta pero también modifica¹⁸. El hablante puede alterar, por ejemplo, la exigencia genérica de contar en pretérito simple, alternando esta forma con el presente e incluso con el imperfecto. Cada tipo de relato, a su vez, tendrá un juego “permitido” de alternancias, susceptible de relativa innovación. La creatividad del hablante está sustentada y a la vez limitada por la gramática de su lengua (que le da recursos de expresión sujetos a reglas) y por las convenciones de los géneros textuales (que le dan los marcos estructurales que permiten la comunicación efectiva, y limitan, sin impedir del todo, la transgresión de esos marcos).

Podemos ilustrar la conjunción de significados básicos y contexto con uno de los ejemplos vistos arriba, que repito como (2)', transcribiendo ahora el entorno lingüístico original:

(2)' No sé si los voy a ver... Hoy... ¿Mañana es martes? Porque *salían* de viaje mañana. [...] Eso dijo... me dijo ella.

El imperfecto *salían* retiene su valor temporal básico 'anterioridad', pero desplazado, pues la acción de salir es posterior al presente del hablante, en lugar de ser anterior (el imperfecto expresa no la anterioridad de la acción, en este caso salir, sino la anterioridad del discurso en que esa acción se anunció). El valor básico 'imperfectividad' no se ha perdido en (2)', sino que se ha explotado al máximo, pues se presenta en transcurso (sin indicación de final) lo que todavía ni siquiera ha sucedido: el aspecto imperfectivo facilita los desplazamientos temporales del imperfecto español. El significado de acción pasada, sin embargo, aporta lo suyo en estos desplazamientos temporales, según veremos enseguida. Nótese, por fin, que *salían* tiene un matiz modal. La hablante de (2)' no afirma completamente que la salida será mañana, sino que remite a una fuente (que menciona más adelante: *Eso dijo... me dijo ella*), es decir, señala, por medio del imperfecto, otro discurso, desligándose así del compromiso de afirmar plenamente. El imperfecto expresa aquí modalidad epistémica, y, precisamente, evidencialidad (véase más abajo, § 6); la modalidad se agrega a los significados témporo-aspectuales ya indicados. En otros casos, como en (3), arriba, el imperfecto adquiere unos valores modales en un contexto en el que se ha neutralizado su significado básico. Las discrepancias entre significado básico y significado

¹⁸ Cfr. Beatriz Lavandera, *Variación y significado*, Buenos Aires, Hachette, 1984, pág. 13 y *passim*.

contextual de las formas verbales se deben en gran parte al fenómeno llamado desplazamiento o dislocación temporal.

3. LA NOCIÓN DE DESPLAZAMIENTO TEMPORAL

Como queda dicho, a cada forma verbal del paradigma se le puede asignar un significado básico y unos significados secundarios y contextuales. El presente, por ejemplo, expresa básicamente que la acción coincide, por completo o (con mayor frecuencia) en parte, con el presente del hablante¹⁴, como sucede respectivamente en (4) y (5):

- (4) *Escribo* un ejemplo. [El tiempo de la acción y el de la enunciación coinciden.]
- (5) París *es* la capital de Francia. [La acción ocupa un tiempo que incluye el de la enunciación, y que es también anterior y posterior.]

Debido, entre otras cosas, a que el presente es el tiempo (cronológico) de mayor relevancia en la comunicación verbal corriente, hay una tendencia a "traer" al presente acciones tanto pasadas como futuras, especialmente en la lengua oral. Este proceso incluye la extensión del tiempo verbal llamado presente hacia zonas de referencia no presentes, y también los casos de desplazamiento o dislocación temporal, es decir, el uso de tiempos de pasado y de futuro con referencia al presente.

El caso más conocido de extensión del presente es el del presente histórico¹⁵, en que el presente alterna con el pretérito, según motivaciones estilísticas:

- (6) Se *acercó* a hablarme y me *dice* (*dijo*)...

El hablante, en la conversación en la cual es participante activo y muchas veces protagonista de sus propios discursos, organiza el mundo a partir del momento presente, lo que permite el realce de su figura y también facilita la participación inmediata del interlocutor, su interés, colaboración, etc. En su papel egocéntrico, el hablante es también más "asertivo" o inclinado

¹⁴ Cfr. Comrie, *Tense*, *op. cit.*, págs. 36 y sigs.

¹⁵ Hay varios estudios sobre este valor estilístico del presente. Véanse, entre otros: Nessa Wolfson, *The conventional historical present in American English narrative* (Dordrecht, Reidel-Cinamson, 1982); Deborah Schiffrin, "Tense variation in narrative" (*Language*, 57, 1981, págs. 45-62); Suzanne Fleischman, "Evaluation in narrative: the present tense in medieval 'performed stories'", *art. cit.*; y Carmen Silva Corvalán, "Tense and aspect in oral Spanish narrative: context and meaning", *art. cit.*

a hacer afirmaciones y a conectar las entidades de su discurso con su aquí y ahora y con sus necesidades y deseos inmediatos, actitudes que llevan a preferir imágenes concretas y referencias al presente. Es por esto, entre otras cosas, que el hablante sustituye subjuntivos por indicativos, y convierte los futuros (con su carga de improbabilidad) en presentes:

(7) Si *es* (*fuera*) mi hija [no lo es], la *mato*.

(9) Mañana *termino* esto.

Aunque se pueden dar muchas explicaciones válidas sobre esta tendencia estilística hacia la mayor actualización del discurso ¹⁶, sólo me interesa hacer notar aquí la relación, que me parece evidente, entre los rasgos [+ presente] y [+ asertivo] y los procedimientos por los que el hablante se constituye a sí mismo como figura central de su discurso. Esta figura, que es débil sólo en la medida necesaria para la cortesía, es segura de sí e instalada en el aquí y ahora de la conversación, donde está el objeto inmediato de su interés, el interlocutor. Este factor —la constitución de la figura del hablante, que conlleva la constitución de la figura del oyente— debe tenerse en cuenta a la hora de analizar la tendencia a sustituir formas gramaticales que expresan [— actualidad] por formas que expresan [+ actualidad], por ejemplo el subjuntivo por indicativo, y el pasado o el futuro por presente.

En la lengua escrita el locutor desempeña otro papel: la comunicación es, por una parte, diferida, y carece del apoyo de un contexto común y de una situación de habla compartida, lo que obliga a recurrir sistemáticamente a los significados gramaticales; por otra parte, los textos escritos están codificados de manera más rígida, exigen ciertas convenciones y un papel más discreto para el locutor, de modo que las formas verbales retienen sus fórmulas básicas de significado con más frecuencia.

Los desplazamientos temporales de las formas de la conjugación española son sistemáticos y previsibles, como nota Rojo ¹⁷. Las formas que por su significado básico indican pasado, si son atraídas hacia el presente, pierden valor temporal (a veces completamente) y adquieren valores modales de irrealidad. Las formas que originalmente indican futuro, si sufren la misma atracción hacia el presente, también se modalizan, pero para señalar probabilidad. En los tiempos del indicativo, el caso más interesante de des-

¹⁶ Véase, por ejemplo, Lavandera, *op. cit.*, cap. 3, y Flora Klein-Andreu, "Speaker-based and reference-based factors in language: non past conditional sentences in Spanish", en O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán, eds., *Studies in Romance linguistics*, Dordrecht, Foris, 1986, págs. 99-119.

¹⁷ "On the evolution of conditional sentences in Old Spanish", en O. Jaeggli y C. Silva-Corvalán, *Studies in Romance linguistics, op. cit.*, págs. 167-185.

plazamiento de pasado hacia presente es el del imperfecto, que asume, al desplazarse, significados relacionados con la cortesía, la sorpresa amable o sarcástica, la obligación y la irrealidad.

¿Por qué una forma de pasado, al desplazarse hacia el presente, adquiere matiz de irrealidad? Casi todas las explicaciones que se han dado, tanto para el español como para otras lenguas, se apoyan en el mismo principio: hay una relación íntima entre pasado y no actualidad, no efectividad de la acción¹⁸. Al situarse metafóricamente en el pasado, es decir, al hablar *como si estuviera refiriéndose al pasado*, el hablante desdibuja la realidad del presente, lo "aleja" de sí y de su interlocutor. Si el presente es difícil de manipular, este movimiento asegura que el hablante pueda actuar sin imponerse indebidamente a su interlocutor, como se ve claramente en los pedidos:

- (10) *Pensé* que te interesaría comprar estos billetes (e implíco, pero no digo, que también lo pienso ahora, cuando te ofrezco los billetes).
- (11) Yo *necesitaba* dos solicitudes de ingreso, por favor.

Nótese que el hablante presenta lo que quiere como un relato de algo que quiso antes, de modo que, por una parte, no impone a su interlocutor tanto como le impondría si usara actos de habla directos, y por otra parte se protege a sí mismo de salir malparado si recibe una negativa. El imperfecto tiene usos sistemáticos de este tipo (el "imperfecto de cortesía" de las gramáticas), aunque, como vemos en (10), también el pretérito puede alguna vez cumplir esta función. En lenguas que carecen de una forma imperfectiva, por ejemplo el inglés, el pretérito cumple normalmente funciones como las de (10). En lenguas con imperfectivo, esta categoría es la más adecuada para expresar matices de irrealidad, porque, como hemos dicho, la acción en suspenso es susceptible de ser tratada como acción irreal.

¹⁸ Véase, por ejemplo, Bello, *op. cit.*, § 692; Gili Gaya, *op. cit.*, pág. 164; Emilio Alarcos Llorach, "Otra vez sobre el sistema verbal español", recogido en *Estudios de gramática funcional del español* (Madrid, Gredos, 4.^a ed., 1982); Otto Jespersen, *The Philosophy of Grammar* (Londres, George Allen and Unwin, 1925), pág. 265; y Stephen Wallace, "Figure and ground: the interrelationship of linguistic categories", en P. Hopper, ed., *Tense-aspect: between semantics and pragmatics* (Amsterdam y Philadelphia, Johns Benjamins, 1982).

4. FUNCIÓN CALIFICADORA Y "REALIZACIÓN ACOMPAÑADA"

En oraciones como las siguientes, el significado lógico es el mismo, pero cambia la perspectiva, el punto de vista, desde el cual el hablante presenta la proposición:

- (12) a. Juana *estudió* lenguas clásicas.
b. Juana *estudiaba* lenguas clásicas.

La elección del punto de vista a lo largo de un discurso depende de la *Aktionsart* del verbo y de la función del predicado en la construcción del texto. Según la caracterización tradicional, el imperfecto, a causa de su aspecto imperfectivo, enuncia las circunstancias, por lo cual tiene valores descriptivos, explicativos y analíticos¹⁹. Debido a estos valores, el imperfecto es el tiempo verbal con que se expresan las acciones del segundo plano narrativo, constituido por las circunstancias que sirven de fondo a las acciones que hacen avanzar el relato, las que constituyen, a su vez, el primer plano y se narran en pretérito²⁰.

Pero también pueden intercalarse imperfectos en el primer plano narrativo si el hablante quiere lograr un efecto estilístico: convertir un hecho narrado en una circunstancia narrada, convertir relato en descripción, sin salir del pasado. Fernández Ramírez cita el caso de los verbos introductorios de discurso indirecto, que a veces pasan a imperfectos en las series de réplicas. Estas no aparecen "en la sucesión normal de la narración, sino como un momento especial que se describe y analiza" (*op. cit.*, pág. 279). Fernández Ramírez cita el siguiente ejemplo del *Quijote*:

- (13) *Replicó* Sancho Panza, y *tornó* a replicar el cabrero, y *fue* el fin de las réplicas asirse de las barbas y darse tales puñadas que si D. Quijote nos los pusiera en paz, se hicieran pedazos. *Decía* Sancho asido con el cabrero... (*Quijote*, I, 24).

La secuencia narrativa normal se quiebra con el imperfecto *decía*, obediendo, según Fernández Ramírez, a la intención descriptiva del narrador.

¹⁹ Cfr. Salvador Fernández Ramírez, *Gramática española. 4. El verbo y la oración* (volumen ordenado y completado por Ignacio Bosque, Madrid, Arco Libros, 1986), pág. 279.

²⁰ Sobre la función de los tiempos verbales en la estructuración del relato, véanse, entre otros, Paul Hopper, ed., *Tense-aspect: between semantics and pragmatics*, *op. cit.*; Suzanne Fleischman, "Discourse functions of tense-aspect oppositions in narrative: towards a theory of grounding", *art. cit.*; y Harald Weinrich, *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, Gredos, 1974.

Lo mismo sucede en los casos bien conocidos del “imperfecto de ruptura”, fórmula que consiste en enunciar en imperfecto una acción que se encuentra al final de una serie de acciones en pretérito, como en el siguiente ejemplo que se da en el *Esbozo* académico:

- (14) Al amanecer salió el regimiento, atravesó la montaña, y poco después *establecía* contacto con el enemigo ²¹.

Tanto en (13) como en (14) se produce una quiebra de la serie de pretéritos, pasándose de enunciados narrativos a enunciados descriptivos, en los que las acciones se presentan visualmente. En el caso de (14), el efecto estilístico (que hoy nos parece rebuscado) consiste en “detener” la sucesión, inmovilizando el relato por medio de una imagen que cierra la serie. Este recurso atrapa, como veremos, al lector, que, en lugar de ocupar el papel pasivo de quien escucha un relato, se convierte en un participante invitado a ver una escena. En el ejemplo del *Quijote* también se trata del cierre de una sucesión de acciones narradas en pretérito, pero la función del imperfecto es además introducir el diálogo: a la parte propiamente narrativa sigue un trozo dramático, en estilo directo. El cambio a imperfecto anuncia el cambio de tipo de enunciado: ahora la acción se despliega ante los ojos y oídos del lector u oyente, que va a escuchar las palabras de Sancho y el cabrero.

La introducción de diálogo con imperfecto es muy frecuente en la narración oral espontánea, llamada por algunos “natural”, es decir, la que se produce en la conversación y se vale de recursos teatrales: cambios de voz, de entonación, gestos, apartes, etc. En los relatos de la charla cotidiana la reconstrucción (o la invención) de discurso directo tiene una función retórica muy clara: atraer la atención del oyente, obligándolo a ser participante activo, a oír a los actores del drama ²². Se dijo arriba que en la conversación el hablante tiende a organizar los hechos contados alrededor de su persona y del presente, y también se anticipó que una de las motivaciones del hablante es atraer, involucrar, a su interlocutor. Los usos de imperfecto que estamos viendo responden en gran medida a ese deseo de atraer al oyente. La cercanía del diálogo obliga a un cambio de perspectiva —de relato a drama— y el imperfecto, o el presente, son apropiados para producir el efecto de puesta de relieve de una escena, por su valor descriptivo:

²¹ Real Academia Española, *Esbozo de una gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1974, pág. 467.

²² Sobre esto puede verse Deborah Tannen, “Introducing constructed dialogue in Greek and American conversation”, en F. Coulmas, ed., *Direct and indirect speech*, Berlín-Nueva York-Amsterdam, Mouton de Gruyter, 1986, págs. 311-332.

(15) Entonces... se *pelearon*... El le *decía*: "Yo no aguanto más..."

(16) Se me *acercó* y me *dice*... ²³.

La alternancia entre pretérito e imperfecto y la alternancia entre pretérito y presente (tema que recibe últimamente mucha atención: véase arriba, nota 15) responden, básicamente, a la misma motivación comunicativa: provocar el interés del interlocutor, creando, retóricamente, un papel para él, el papel de espectador.

La fuente del conocimiento, en un relato, proviene del narrador, haya sido o no testigo de lo que cuenta. El oyente está limitado, en principio, a un papel muy pasivo. Para atraer su atención, el narrador debe ofrecerle un papel en el relato. El imperfecto es uno de los instrumentos gramaticales que cumplen esa función discursiva, creando en el oyente o lector un espectador, alguien que percibe "directamente" lo que se le cuenta, junto con el narrador. En efecto, el narrador, al elegir el imperfecto, acompaña los hechos en su realización, como dice Lapesa refiriéndose a la alternancia de pretérito e imperfecto en el *Poema de Mio Cid* ²⁴. Pero además ofrece al oyente esa misma posibilidad de acompañar los hechos en su realización.

Los tiempos verbales tienen dos funciones localizadoras. Por un lado, sitúan las acciones en el tiempo respecto de un punto de referencia; por otro, ya dentro del discurso, van ordenando y distinguiendo las acciones, poniendo de relieve unas más que otras, y dando lugar saliente a las que el hablante quiere destacar por alguna razón. El narrador crea la *textura* de su relato, manipulando las acciones según sus intereses y según la reacción inmediata (si el texto es oral) o la reacción prevista y buscada de un auditorio. A partir de los estudios de Labov sobre narraciones orales, se conocen estos mecanismos con el nombre de "evaluación interna" ²⁵. Así como la noción, originalmente lingüística, de evaluación, ha pasado a los estudios sobre narrativa literaria ²⁶, ciertos conceptos tradicionales de la crítica literaria, es-

²³ El presente narrativo se usa con más frecuencia que el imperfecto en los verbos introductores de discurso directo. La alternancia habitual en la conversación es *Yo le dije... y entonces me dice*... Según un estudio hecho con referencia al inglés, el presente predomina sobre el pretérito cuando el hablante presentado en el diálogo tiene más autoridad que el narrador protagonista (cfr. Barbara Johnstone, "He says... so I said", *Linguistics*, 25, 1987).

²⁴ Rafael Lapesa, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.^a ed., 1981, pág. 224.

²⁵ Véase William Labov y Joshua Walenski, "Narrative analysis: oral versions of personal experience" (en June Helm, ed., *Essays on the verbal and visual arts (Proceedings of the 1966 annual Spring meeting of the American Ethnological Society, Seattle, University of Washington Press, 1969, págs. 12-44)*.

²⁶ Como puede comprobarse, por ejemplo, en el ya citado trabajo de Fleischman, "Evaluation in narrative: the present tense in medieval 'performed stories'", y tam-

pecialmente la noción de secuencia, tiempo del relato y perspectiva, ayudan a entender no solamente los relatos literarios, sino los relatos de la conversación cotidiana, donde se encuentran ya los rasgos de las narraciones literarias²⁷. La confluencia de ambos tipos de estudio —que tienen por objeto común la estructura lingüística de los textos— va a contribuir a una comprensión mucho mayor de las razones por las que el hablante manipula de un modo u otro los medios gramaticales de que dispone una lengua en un determinado momento.

Como hemos dicho, el imperfecto diegético es la forma verbal con la que se enuncia el segundo plano narrativo, las circunstancias y hechos que constituyen el fondo contra el cual se suceden las acciones del relato. Cuando el imperfecto pasa al primer plano, donde su presencia es anómala, se lo considera un método de evaluación interna de las acciones, pues los hechos que forman parte de la secuencia narrativa, al ser enunciados en imperfecto, no se cuentan, propiamente, sino que se describen, entre otras razones, para crear la presencia ficticia del oyente dentro del relato. El presente narrativo (es decir, el que alterna con el pretérito) cumple una función descriptiva similar, que también desempeñan, en el relato oral, los anafóricos y los diálogos en estilo directo.

En un estudio sobre los rasgos lógicos que distinguen al imperfecto del pretérito, Ducrot sostiene que la función del imperfecto es puramente calificativa²⁸. Según Ducrot, el imperfecto francés (y, en lo que voy a reseñar, también el español) se caracteriza por aparecer en enunciados en los cuales hay siempre, expreso o sobreentendido, un tema (*topic*) temporal, sea un período de tiempo, como *en aquella época*, sea un objeto sumergido en un período de tiempo, como *Napoleón*, objeto que —salvo que se especifique otra cosa— existe en el pasado. El imperfecto califica a ese tema, atribuyéndole una propiedad, y lo califica sin analizarlo, considerándolo un bloque. Obsérvese la diferencia entre imperfecto y pretérito en los siguientes ejemplos, que tomo de Ducrot (*ibidem*, pág. 6):

- (17) a. En París el año pasado *hizo* calor.
 b. En París el año pasado *hacía* calor.

bién en un artículo de Louise Mirrer, "The characteristic patterning of *Romancero* language: some notes on tense and aspect in the *Romances viejos*" (*Hispanic Review*, 55, 1987, págs. 441-461).

²⁷ Cfr. Livia Polanyi, "Literary complexity in everyday storytelling", en D. Tannen, ed., *Spoken and written language. Exploring orality and literacy*, Norwood-New Jersey, Ablex, 1982.

²⁸ Oswald Ducrot, "L'imparfait en français", *Linguistische Berichte*, 60, 1979, págs. 1-23.

En los dos casos el tema es el clima de París el año pasado, y el rema es la temperatura elevada. Pero (17a) no indica que no haya habido días fríos, y ni siquiera que, en general, la temperatura no haya sido fresca: *hizo calor* se refiere sólo a ciertos momentos del tema temporal *el año pasado*, que se presenta como una sucesión de períodos o momentos. En (17b), por el contrario, el imperfecto califica al tema otorgándole una propiedad válida para el objeto temporal en su totalidad: no se excluye la posibilidad de días frescos, pero el año es calificado, globalmente, como cálido.

Esta función calificadora explica, según Ducrot, ciertos efectos estilísticos del imperfecto. Uno de ellos es el producido por el ya mencionado “imperfecto de ruptura”. El imperfecto final de una serie de acciones en secuencia cronológica clausura esa secuencia (como en (14), arriba), impidiendo su continuación porque no puede ser seguido por otro pretérito: el imperfecto impone la visión totalizante de un tiempo, que parece, entonces, detenido, es decir, no relatado: relatar implica analizar el tiempo en momentos que se suceden.

La función calificadora del imperfecto podría explicar también un uso originalmente literario que ha pasado a la lengua del periodismo escrito y oral en España, y va entrando también en el coloquio. Obsérvese el enunciado siguiente, que es un título de noticia tomado de un noticiero de televisión:

(18) *Ayer moría* Borges en Ginebra.

¿Por qué *moría* y no, como es de esperarse en una noticia (y más aún en la noticia de una acción desinente), *murió*? No se trata, desde luego, de presentar la acción de morir en curso, en lugar de presentarla cerrada y completa, pero, sin embargo, es el aspecto lo que explica este uso²⁹. Según la teoría de Ducrot, se trataría de dar realce al acontecimiento: en nuestro ejemplo, caracterizando al día entero “ayer” por un solo suceso, la muerte de Borges. Es el mismo realce del imperfecto de ruptura, aunque aquí el contexto es diferente. *Ayer murió* hubiera presentado la acción de morir

²⁹ A primera vista la caracterización que hace Ducrot del imperfecto parece contradecir el valor aspectual de esta forma, que, según nuestro diagrama II, presenta las acciones abiertas, sin especificación de principio y fin, a diferencia del pretérito, que las presenta en cambio completadas. Pero Ducrot no se refiere, según yo lo entiendo, a la estructura de la acción, sino a la relación entre la forma verbal y el tema de la oración. La acción abierta, cursiva, recubre el objeto temporal al que califica: el imperfecto no indica (como sí indica el pretérito) la ocurrencia de la acción, sino una propiedad del objeto temporal que es tema de la oración. El pretérito, precisamente por presentar la acción como un todo inanalizable, no puede extenderse sobre un período de tiempo, sino sólo expresar que la acción, proceso o estado, ha sucedido en un período de tiempo que *no* se presenta necesariamente como tema oracional.

como una entre otras acciones del período *ayer*, tema temporal de la oración. Téngase en cuenta que en el género noticiero el período de tiempo del que se informa es, naturalmente, importante, y al presentarlo en bloque, “cubierto” por un hecho, se da más importancia a este hecho.

En otros casos semejantes, que no estudia Ducrot, parece primar el efecto de incluir metafóricamente al interlocutor, “perceptor” invitado mediante la explotación del valor aspectual del imperfecto. En la radio, por ejemplo, al menos en la de Madrid, se nos dice invariablemente al final de la pieza musical:

(19) *Escuchábamos* la sinfonía número 28 de Mozart.

El efecto logrado es transmitir algo como “usted y yo escuchábamos la sinfonía”, o “hemos tenido tal experiencia, como usted sabe porque la ha compartido”, en lugar de, simplemente, *hemos escuchado, acabamos de escuchar, etc.*, expresiones más neutras respecto del factor ‘presencia del destinatario’. El imperfecto de (19) tiene también una resonancia literaria, y, podría aducirse, incluso un matiz de cortesía, de afirmación suavizada, como resabio de usos modales en que efectivamente expresa ese significado. En todo caso, me parece que el hablante siente el imperfecto como menos objetivo, menos remoto que el pretérito: una cosa es que haya sucedido algo, y otra cosa que nosotros mismos hayamos percibido que ha sucedido algo. Bello, que caracteriza al imperfecto como tiempo de la “coexistencia”, lo considera, junto con el presente, especialmente apto para expresar los contenidos de la percepción (*op. cit.*, § 671).

Otro valor estilístico del imperfecto que Ducrot explica partiendo de la capacidad calificadora de esta forma es el que consiste en crear contrastes entre un período de tiempo y otro, que puede estar sobreentendido. En el siguiente ejemplo, la hablante está comentando sus ideas políticas actuales:

(20) De joven (yo) *votaba* por los socialistas.

La hablante, en el período temporal caracterizado por la expresión *de joven*, tenía una propiedad que se opone a la que tiene actualmente, que es ser más conservadora. La misma observación puede aplicarse a (21), aun fuera de contexto:

(21) En agosto *llovía* todos los días.

El imperfecto *llovía* caracteriza globalmente el mes de agosto, y es fácil entonces imaginar un contexto en que tal caracterización se oponga a otra,

por ejemplo que en septiembre la situación climática era distinta. Esa es una de las posibles interpretaciones del imperfecto de (21), donde —fuera de contexto— el imperfecto parece menos aceptable que el pretérito.

Pasemos ahora a significados estilísticos que manifiestan valores temporales más débiles, o, al menos, más ambiguos, del imperfecto.

5. REALIDADES EN SUSPENSO

Los estudios de estilística literaria, especialmente los de las escuelas alemana y española, interesados en un análisis gramatical del estilo, han echado luz sobre un fenómeno muy importante: las formas verbales adquieren diferentes significados y cumplen diferentes funciones según en qué tipo de texto literario se usen. Esta relación entre significado y convenciones retóricas vuelve a tener actualidad, o debería tenerla, ya que tantos proyectos de descripción lingüística están centrados hoy día en las estructuras y estilos de la conversación: debo repetir aquí que los recursos estilísticos de la conversación espontánea y los de la literatura son, esencialmente, los mismos³⁰.

Veamos primero el caso de los significados retóricos del tiempo presente. El significado básico de esta forma es, como he indicado arriba, expresar que la acción coincide con su enunciación. Junto a este valor, las gramáticas registran una serie de valores contextuales, que, en términos generales, se originan en una extensión del valor básico, como es el caso del presente válido en todo tiempo (o, según algunos, intemporal) de las verdades generales, o el del presente que indica futuro. Algunos valores contextuales del presente son claramente metafóricos; el ejemplo más conocido es el presente histórico. El presente histórico o narrativo implica un “como si”: se cuenta como si la acción sucediera en el presente de la enunciación, pero hablante y oyente saben que no es así, que la acción es pretérita. Pensemos ahora qué tipos de relato admiten tal metáfora, es decir, cuáles son las convenciones genéricas que regulan el empleo del presente histórico. Lo admiten el relato oral, “actuado”, dramatizado (con gestos, cambios de voz, apartes) sea o no sea literario, y la literatura escrita. No lo admiten, en principio, la narración histórica ni la periodística. Si se prueba a incorporar un presente en un relato histórico, se notará un efecto inquietante, rara vez buscado por un historiador: lo narrado en presente parece ficticio. Enseguida volveré sobre este efecto.

³⁰ Así lo sostuvieron, en su momento, los creadores de la estilística: véase Dámaso Alonso, *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*, Madrid, Gredos, 4.^a ed., 1962, pág. 586.

El presente es también el tiempo verbal en que se hacen los resúmenes de historias. Así, se usa, o se usaba, aunque no con frecuencia, en los encabezamientos de capítulo que presentan el contenido de éste, y se usa también, como único tiempo verbal aceptable, para resumir el argumento de novelas o películas. Probemos otra vez a cambiar estos tiempos por otros. En lugar de presentar, en presente, el contenido del capítulo, narrémoslo en pasado: lo hace Cervantes en el *Quijote*, y el efecto creado parece ser, por un lado, mantener la ilusión de la ficción, sin intromisiones del narrador principal, pero por otro hacernos recordar que los hechos no existen fuera de esa ficción (en el *Quijote*, como bien sabemos, hay una reflexión continua sobre la ficción del relato). El que escribe el título resumidor o presentador en pasado no se sale de la ilusión de la historia para comunicarse con el lector por encima o al costado de lo que va a narrar, manipulándolo no narrativamente (es decir, en presente). Si, de manera semejante, contamos el argumento de una novela en pasado en lugar de hacerlo en presente, nuestro interlocutor quedará admirado de nuestra ingenuidad o bien pensará que estamos reinventando la novela: el resumen exige el presente, que señala el límite entre la fabulación y el análisis, y refleja la actitud del hablante de salirse de la ficción. Pero dentro de un relato no literario, el presente, por el contrario, instauro la ficción.

Si es legítimo otorgar un valor básico a las formas verbales para explicar todos sus usos, puede afirmarse que los valores contradictorios del presente (crear ficción dentro de un relato en pretérito, y anularla si se trata de un resumen de ese relato) no se deben a cambios de significado del presente, sino a la relación entre forma verbal y normas genéricas. Ahora bien, es lícito pensar que estas normas tienen alguna relación con los valores básicos del presente. Podríamos llegar, por supuesto, a una explicación circular (que puede resultar, también, un "círculo filológico"), pero mi intención es hacer notar solamente que los tiempos verbales adquieren, en contexto retórico, valores y efectos estilísticos muy variados y además muy complejos.

Si cuento a alguien, oralmente o por carta, un episodio real, e intercalo en los momentos que me parecen adecuados tiempos presentes ("... llegué tardísimo... abro la puerta y qué veo...") mi interlocutor no dudará de que lo que le cuento en presente es tan cierto como lo demás, y esto es así porque la dramatización es un recurso admitido en el relato oral, es una metáfora permitida, que tiene la función de dar relieve a ciertas zonas de la textura verbal. Este procedimiento no está admitido, en cambio, en la noticia periodística, donde los relieves se consiguen de otra manera. El relato oral es subjetivo y apasionado, y, como toda clase de actuación, incluida la de la literatura oral, debe hacer participar al auditorio. El relato histórico,

en cambio, es objetivo y desapasionado: el historiador no debe actuar. En la literatura escrita, el narrador puede imitar al narrador espontáneo o al histórico; si imita al primero (y eso hará salvo que indique explícitamente otra cosa), le está permitida la figura retórica de describir lo narrado, y usará presentes que sonarían indecorosos en el historiador.

Desde otro punto de vista, se ha asociado el uso del presente narrativo con la expresión de "cortesía positiva", es decir, la que consiste en tratar al interlocutor como un igual, como miembro del mismo grupo³¹. Los registros formales excluyen este presente, de modo que si un hablante decide transgredir las convenciones y utiliza el presente histórico en una situación formal, su presente alterará o bien su relación con el interlocutor (ofendiendo a éste, por ejemplo), o bien la situación, que quedará despojada de formalidad, con todas las consecuencias, buenas y malas, que esto acarree. El presente no pierde su identidad referencial en ninguno de estos usos diversos, pero sí adquiere valores o efectos estilísticos de suma importancia en la comunicación. Puestos en uso, los tiempos verbales significan muchas cosas diferentes en muchos niveles diferentes.

En efecto: mientras en el marco de los valores referenciales podemos asignar valores básicos siguiendo la noción de prototipo y con cierta independencia de los textos, y decir, por ejemplo, que el presente indica contemporaneidad entre acción y enunciación, cuando pasamos al campo de lo expresivo, donde las categorías gramaticales se asocian a la explotación comunicativa que hace de ellas el hablante, y al de lo pragmático, donde éstas desempeñan diferentes papeles en la configuración de los textos y a través de los textos en las situaciones de comunicación, resulta que nos encontramos con fenómenos que no siempre parecen conectados a los valores referenciales, al menos de manera directa. Lo que quisiera recalcar es que estos valores expresivos y pragmáticos, o, si se busca un término general, estilísticos, no son accesorios, ornamentales, sino de importancia fundamental, no solo para una lingüística que se interesa por el uso del lenguaje, sino también si se quieren explicar, por ejemplo, las direcciones en la evolución semántica de las lenguas, donde los significados proposicionales se van convirtiendo sistemáticamente en significados expresivos y pragmáticos, lo que revela la importancia de estos últimos en la comunicación³².

Volvamos ahora al imperfecto. Esta forma no tiene tantas funciones dis-

³¹ Las nociones de cortesía positiva y cortesía negativa se encuentran en Penelope Brown y Stephen Levinson, *Politeness. Some universals in language use*, Cambridge, Nueva York, etc., Cambridge University Press, 1987.

³² Véase Elizabeth Cross Traugott, "On the raise of epistemic meanings in English: an example of subjetivization in semantic change", *Language*, 65, 1989, páginas 31-55.

cursivas como el presente, pero es también ambigua y, por lo tanto, rica en valores contextuales. Aparte de sus valores témporoaspectuales básicos y de su función narrativa de describir o analizar las circunstancias del segundo plano del relato, el imperfecto expresa significados que se encuentran en una zona de confluencia entre lo temporal y lo modal. Según las gramáticas, el imperfecto es "desrealizador"³³. Los niños lo utilizan para planear el juego al que van a jugar:

(22) Yo *era* el ladrón y tú el policía, y tú me *perseguías*.

Los adultos, cuando hablan con niños o cuando hablan como niños en la intimidad, también le dan un significado desrealizador. La madre, mientras da de comer a su hijo pequeño, puede decirle cosas como:

(23) Qué rico *era*, ¿no es cierto que sí?³⁴.

Es difícil clasificar estos usos, porque no son enteramente modales, sino que retienen significados temporales: parecen aludir a otra esfera de realidad, a un pasado imaginario donde se desarrolla el juego, en (22), y donde el alimento es rico, en (23). Aunque el juego es ficticio, y la cualidad del alimento no, en ambos casos se crea un espacio de ficción: en (22) se cuenta una realidad inexistente, y en (23) se hace imaginaria una realidad inmediata, desplazándola en el tiempo para asemejarla a un cuento.

Creo que la clave de estos usos se encuentra en la actitud discursiva del hablante, que elige verbalizar sus experiencias bajo la forma de un pseudo-relato. Las cosas adquieren entonces una distancia que atenúa su realidad y las convierte en broma, en juego, o en un reiterable *déjà vu*. Mi interpretación se inspira en otros usos del imperfecto, que pueden considerarse más claramente modales, como el imperfecto deóntico de (24) y el epistémico de (25):

(24) *Debías irte*, es tarde.

(25) Si hubiera sabido esto, no *venía* [pero he venido].

En (24) y (25) las proposiciones aparecen desplazadas, adscritas a un

³³ Cfr. *Esboso*, *op. cit.*, pág. 468.

³⁴ Hay usos semejantes en otras lenguas, por ejemplo en francés: "La mère qui fait boire son infant déclare 'comme il avait soif!' mais en lui montrant un objet qui l'intéresse, elle déclare aussi 'comme c'était jolì'" (J. M. Buffin, *Remarques sur les moyens d'expression de la durée et du temps en français*, Paris, Presses Universitaires de France, 1925, citado por Joseph Sztetics, *Tiempo y modo en el romancero viejo*, Madrid, Gredos, 1967).

mundo posible diferente del real. En (22) y (23), en cambio, el significado temporal se aplica metafóricamente al presente, en un proceso de *como si* que transparenta al valor originalmente pasado del imperfecto. A continuación veremos dos casos similares: el caso en que el imperfecto se refiere a un pasado donde la acción no ha llegado a tener lugar (imperfecto de conato), y el caso del imperfecto que expresa el tiempo pasado pero irreal de los sueños.

El imperfecto de conato se aplica a situaciones en que la acción intentada o emprendida no se ha realizado, por ejemplo por causa de una interrupción, como en el ejemplo que dan habitualmente las gramáticas:

(26) [Al atender el teléfono:] En este momento *salía* de casa.

El hablante de (26) no ha cumplido la acción de salir, que era sólo proyecto o bien se había iniciado. El imperfecto expresa temporalidad según su valor básico, porque se refiere a algo que se ha emprendido en el pasado. Pero esta temporalidad queda en parte anulada, porque la acción se ha frustrado. De ahí que generalmente se cuente el imperfecto de conato entre los imperfectos modales.

El imperfecto expresa el significado “pasado no efectivo” también cuando se trata de contar los sueños, que son experiencias reales, porque las hemos tenido, pero no ciertas, porque han sucedido fuera de lo que consideramos el mundo real. Los sueños, en efecto, se narran en imperfecto, aunque el tiempo verbal propio de todo relato, sea relato de hechos reales o de hechos imaginarios, es el pretérito. Una explicación posible se funda en el carácter calificador del imperfecto, que hemos analizado arriba: en la reminiscencia, los sueños se presentan no como historias, sino como sucesiones de imágenes, y aunque tengan hilo narrativo, son más aptos para la descripción que para la narración. Una explicación que me parece más satisfactoria (y que incluye la anterior) es que los sueños son experiencias reales, vividas y padecidas por su narrador, e irreales, pues se desvanecen en la vigilia, y que el imperfecto, tiempo lindante entre el pasado real y el no efectivo, es la forma que mejor expresa ese estatus ontológico.

Los sueños se cuentan, con enorme frecuencia, en primera persona; el narrador suele ser protagonista, y, si no, participante. Un relato oral en primera persona, contado en pretérito, es una anécdota o historia real: así son todas las que intercalamos en la conversación (alternando el pretérito con el presente). Esto hace que el pretérito sea inadecuado para narrar una experiencia, la del sueño, que en realidad no ha tenido lugar. Compárese el comienzo del relato de un sueño, en (27a), con su versión en pretérito, en (27b) (el ejemplo procede de una carta personal):

- (27) a. Yo *iba* a casa de mis abuelos, que estaba medio destruida. No estaba mi madre [...] Y entonces *aparecía* una especie de monstruo, con cola y ojos que echaban fuego, y yo *pensaba* que tenía que matarlo para entrar...
- b. (Yo) *fui* a casa de mis abuelos, que estaba medio destruida. No estaba mi madre [...] Y entonces *apareció* una especie de monstruo, con cola y ojos que echaban fuego, y (yo) *pensé* que tenía que matarlo para entrar.

Contado como un relato normal, con primero y segundo plano narrativo, el sueño parece una anécdota real (con la extraordinaria presencia de un monstruo).

Tampoco el tiempo verbal presente es adecuado para este relato. La experiencia es propia y padecida: describirla en presente, como quien resume una película, le quitaría *pathos*. En lugar de contar su sueño, el soñador, al describirlo en presente, lo despojaría de su misterio, porque las cosas presentadas como relatos son más interesantes que las presentadas como material de análisis, aunque la razón de contar el cuento sea buscarle una interpretación. De modo que ni pretérito ni presente conservan el carácter ambiguo de la realidad soñada. El imperfecto, en cambio, sí la conserva: nada de lo que el soñador cuenta se ha consumado, pero, sin embargo, ha sucedido en ese otro mundo investido, mientras dura, de absoluta realidad.

A semejanza de los sueños, se "cuentan" en imperfecto las fantasías proyectadas hacia el futuro inmediato o lejano, como en los siguientes ejemplos:

- (28) [Se discute qué hacer al jubilarse.] Pues yo me *compraba* una casita... no sé bien dónde, pero frente al mar, y me *instalaba* allí todos los inviernos, que los veranos no... no creo que fuera, y esta la *vendía*, claro.
- (29) (¿Qué te gustaría hacer ahora?) Pues mira, yo *liquidaba* todo esto y me *iba* a tumbar al sol.

Debe entenderse en estos enunciados una condición implícita: "Si yo me jubilara ...", "Si yo pudiera ...". En la apódosis de los períodos condicionales (al menos en el español hablado de Madrid y de Buenos Aires) aparece con mucha frecuencia el imperfecto en lugar del condicional o el subjuntivo canónicos: *Si pudiera, lo hacía (haría)*, o (menos frecuente) *Si hubiera podido, lo hacía (habría hecho, hubiera hecho)*. La apódosis de un período condicional es una consecuencia que se saca de la prótasis (la cual,

aunque puede enunciarse en imperfecto también, tiende a conservar el subjuntivo); esta consecuencia es una conjetura, que puede indicar más o menos probabilidad e irrealidad, según los significados de los verbos y los contextos. Los imperfectos de las apódosis se refieren, pues, a realidades conjeturadas. Los imperfectos de (28) y (29) son similares a los de las apódosis en cuanto al carácter de la realidad aludida.

El imperfecto es el tiempo idóneo para expresar acciones intentadas o frustradas, acciones que pertenecen a la vida onírica, y fantasías. El pretérito instauro la ficción, porque la ficción debe afirmarse; el imperfecto, en cambio, más o menos modalizado, afirma menos: deja en suspenso, sin cumplirse, acciones que pertenecen a ámbitos alternativos de realidad. Esta cualidad modal del imperfecto, asociada a su aspecto imperfectivo, le permite también servir para suscitar otro discurso y para indicar la fuente de un conocimiento.

6. CITACIÓN, EVIDENCIALIDAD, SORPRESA, CORTESÍA

En un estudio sobre lo que he llamado el área de aserción restringida del paradigma verbal español, que comprende los tiempos del subjuntivo y también el condicional y el imperfecto de indicativo, he propuesto que una de las funciones de estas formas es evocar un discurso anterior, aun sin el apoyo de construcciones sintácticas de discurso indirecto³⁵. Expondré aquí, brevemente, lo que concierne al imperfecto; remito al lector al trabajo mencionado para una descripción más pormenorizada del asunto.

Por sus valores témporoaspectuales básicos, el imperfecto es la forma verbal que se usa para trasladar palabras, pensamientos y percepciones en estilo indirecto y en tiempo pasado (en simetría con el presente para las traslaciones en presente):

(30) Pepe me dijo que *estaba* enfermo.

Se presupone que Pepe dijo algo así como "estoy enfermo" o cualquier otra expresión susceptible de traducirse a *estaba enfermo*³⁶. *Estaba* indica un estado en curso, que incluye a *dijo*; *estuvo*, por su aspecto perfectivo, crearía una secuencia: primero estuvo enfermo, después me lo dijo.

El imperfecto es también el tiempo verbal que se utiliza en el estilo indirecto de la conversación para acciones no ya contemporáneas, sino pos-

³⁵ "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad", *Revista Española de Lingüística*, XX, 1, 1990, en prensa.

³⁶ Para un análisis de estas traslaciones puede consultarse mi libro *Polifonía textual. La citación en el relato literario*, Madrid, Gredos, 1984, esp. cap. 2.

teriores al punto de referencia indicado por el verbo de comunicación, y aun posteriores al acto de narración de esas palabras en estilo indirecto, como sucede en (31):

- (31) Juan me dijo que salía de viaje el lunes que viene [dicho esto la semana anterior a la salida].

En estos casos, el imperfecto se extiende más allá del presente del enunciador original y del enunciador segundo, alternando con la forma perifrástica *iba a salir* y con el condicional *saldría* (menos frecuente en la lengua coloquial) y también con el presente *sale*.

Ahora bien, fuera de estos esquemas de traslación discursiva, el imperfecto, por sí mismo, puede indicar que el hablante está retransmitiendo un texto. Repito, con nuevo número, el ejemplo presentado al principio:

- (32) No sé si los voy a ver... Hoy... ¿Mañana es martes? Porque *salían* de viaje mañana [...] Eso dijo... me dijo ella.

Salían es equivalente a *iban a salir*, pero no a *saldrían*, admisible en cambio en el discurso indirecto corriente. El imperfecto de (32), con su referencia al futuro, indica en primer lugar que la información procede de un texto anterior (en este caso sabemos, por lo que se agrega poco después, que la fuente es "ella"). La hablante de (32) no asume esa información completamente, sino que la retransmite, indica la procedencia verbal de su conocimiento. Si la hablante dijese *salían de viaje ayer*, en lugar de *salieron de viaje ayer*, sería quizá más evidente que no asume por completo la verdad de su proposición: *salían* (es lo que dijeron que iban a hacer), pero quizá no *salieron*: el imperfecto indica la retransmisión y además deja la acción en suspenso. Al marcar la retransmisión, el imperfecto expresa, además, que la hablante no se hace cargo totalmente de la verdad de su afirmación. Otro ejemplo similar:

- (33) ¿Viste al novio? *Venía* ayer... a ver a Lita.

Si se compara *Venía* ayer con *Vino* ayer (que, fuera de contexto, parece más aceptable) se ve que el imperfecto indica a la vez retransmisión, actitud modal, y acción no necesariamente cumplida. Para expresar los mismos significados en la lengua escrita tendríamos que usar una construcción completa de estilo indirecto: "Me dijeron que (el novio) *venía* ayer...".

Este imperfecto citativo, que es diegético y a la vez modalizante, cumple una función adicional: señalar evidencialidad. Las expresiones evidenciales

indican que el conocimiento de lo que se dice proviene de una inferencia, de otro texto, o (menos frecuentemente) de observación directa³⁷. Algunas lenguas, por ejemplo el turco, el búlgaro, numerosas lenguas indígenas de América, etc., poseen categorías especiales que indican de qué fuentes procede lo que se afirma. La fuente indicada con mayor frecuencia es un discurso anterior, y la categoría que expresa esta procedencia suele llamarse *quotative*. Las lenguas europeas tienden a expresar este tipo de evidencialidad en conjunción con la modalidad epistémica, lo cual se explica fácilmente, porque ambos significados son afines y provocan una restricción en el valor factual de la proposición³⁸. Lo que se sabe de oídas no se afirma plenamente, y de ahí que los tiempos que sirven para citar discurso, entre ellos el imperfecto, cumplan en español la función de evidenciales³⁹. En el caso del imperfecto, esta dimensión semánticopragmática se manifiesta sobre todo en la conversación, donde se relaja con mayor frecuencia el valor temporal del imperfecto, valor que queda total o parcialmente dislocado y deja lugar a la expresión de modalidad epistémica.

El debilitamiento del valor factual de la proposición no se debe necesariamente a que el hablante no esté seguro o no quiera afirmar algo. Puede suceder también —y entonces ya no hay evidencialidad, entendida como precaución epistemológica— que el hablante quiera expresar otro tipo de significado pragmático: indicar que su proposición ya ha sido afirmada antes y no necesita, o no debería necesitar, nueva afirmación, por ser información consabida. El imperfecto *evoca* el otro texto, real o ficticio. Obsérvese cómo, desde este punto de vista, puede reinterpretarse el imperfecto de sorpresa y el de cortesía:

(34) ¡*Eras* tú! ¡Qué alegría! (imperfecto de sorpresa).

(35) Perdón, ¿cuál *era* su nombre? (imperfecto de cortesía).

En el caso de (34), *eras* presupone un texto subyacente: si ha sonado el timbre y al abrir la puerta encontramos a un amigo que no esperábamos, al decirle ¡*eras* tú! en lugar de ¡*eres* tú! contraponemos esa presencia inespe-

³⁷ Sobre evidenciales, véanse Lloyd B. Anderson, "Evidentials, paths of change, and mental maps: typologically regular asymmetries" (en W. Chafe y N. Nichols, eds., *Evidentiality: the linguistic coding of epistemology*, Norwood, Ablex, 1986), y Thomas Willet, "A cross-linguistic survey of the grammaticization of Evidentiality" (*Studies in language*, 12, 1, 1988, págs. 51-97).

³⁸ Cfr. F. R. Palmer, *Mood and modality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, págs. 66 y sigs.

³⁹ También la cumple, en ciertos tipos de texto, el condicional; véase mi artículo "Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad", ya citado.

rada a la de otra persona posible en la que quizá pensábamos al ir hacia la puerta. *Eras* condensa una historia textual (real o inventada) por la que el hablante de (35) se presenta a sí mismo pensando algo así como “Llaman a la puerta. Será el cartero (mi hermano, la vecina)” y contrapone tales suposiciones a la sorpresa (feliz o no, porque el imperfecto también expresa desencanto⁴⁰) de encontrar al amigo. El hablante de (34) *relata* condensadamente ese diálogo interior, esa expectativa resuelta, cuando usa el imperfecto. Nótese una vez más que los valores temporales y modalizantes del imperfecto no son, como podría parecer, discrepantes: aunque la temporalidad se reduzca al mínimo, deja un rastro que, en interrelación con aspecto y modo, produce estos valores contextuales.

En el caso de (35), la cortesía consiste en presuponer otra historia textual: “Usted me dijo antes su nombre, o yo debería saber su nombre, pero soy tan torpe que no lo recuerdo”. Esta historia puede ser inventada, un rodeo retórico, pero lo importante es que el hablante tiene la intención de evocar el otro texto, en un típico gesto de deferencia. Del mismo modo, cuando un empleado de tienda nos recibe con la pregunta *¿Qué deseaba?* en lugar de *¿Qué desea?* hace el gesto, artificial y ya formulaico, de excusarse por no saber lo que deseamos. Se trata de casos de cortesía negativa manifestada de este modo en la gramática del español. Otros usos corteses del imperfecto mencionados arriba, del tipo de (11), que repito:

(11) Yo *necesitaba* dos solicitudes de ingreso, por favor.

no pueden achacarse al mismo movimiento cortés “yo debería saberlo”, sino al de paliar el pedido alejándolo metafóricamente en el tiempo. El primer caso indica deferencia; el segundo indica deseo de reducir la imposición sobre el oyente, y ambos son recursos de cortesía negativa.

Si las interpretaciones de (34) y (35) son aceptables, el imperfecto de sorpresa y algunos casos del de cortesía pueden subsumirse en el sistema del imperfecto citativo, donde constituirían usos distintos de los evidenciales, ya que en estos casos no se cita por escrúpulo epistemológico, sino por mantener y reforzar las relaciones con el interlocutor.

⁴⁰ En la gramática latina de Gildersleeve y Lodge, el imperfecto recibe los siguientes nombres: *Tense of Dissapointment*, *Tense of Resistance to Pressure*, *Tense of Awakening* (B. L. Gildersleeve y González Lodge, *Latin grammar*, Londres, MacMillan, 3.^a ed., 1895, pág. 158).

7. CONCLUSIÓN

Aunque el diagrama I muestra tres tipos bien diferenciados de imperfecto, espero haber mostrado que la relación entre ellos es tan estrecha que sería difícil proponer tipos puros de imperfecto temporal o modal. En efecto: si bien el imperfecto español pertenece claramente al sistema de los tiempos pasados y cumple funciones narrativas específicas, está en su definición temporal y aspectual la explicación de sus frecuentes "deslices" modales y de su capacidad para expresar lo inacabado, lo suspendido, y lo que pertenece a otro ámbito de realidad.

Quizá el caso más notorio de ambigüedad entre tiempo, modo y aspecto sea el del imperfecto que llamo citativo, en el que se ve bien la interrelación entre tiempo pasado, aspecto imperfectivo y modalidad epistémica, y la explotación de estos valores para indicar evidencialidad.

Finalmente, he querido hacer resaltar, al apuntar valores expresivos y pragmáticos del imperfecto, la importancia decisiva de las convenciones retóricas para asignar significados tanto al imperfecto como a las demás formas verbales.